

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. B 00076142**

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 55.111.88

TOTAL CAPITAL SOCIAL 16'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990903492001

RAZON SOCIAL

GRANJAS BIOACUATICAS MARINAS "GRABIOCA" C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MARCO ANTONIO OVIEDO F	ECUATORIANA	0600074512		396	12'720.000
2	JORGE OVIEDO FIERRO	ECUATORIANA	0600348825		1	40.000
3	PILAR SUAREZ CAPELLO	ECUATORIANA	0903409472		1	1'600.000
4	JORGE SUAREZ CAPELLO	ECUATORIANA	0905341145		1	1'600.000
5	JUAN CAZAR RODRIGUEZ	ECUATORIANA	0907828750		1	40.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	16'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo 23 de 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 219 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, deberá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rigen lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL